



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro

2021-04349-02

Reiterar la orden de detención comunicada mediante el oficio Nro. 00194 del 19 de febrero de 2024, dirigido al señor Comandante de la Estación de Policía de Belén.

Por secretaría, líbrese la respectiva comunicación.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.-